

Bogotá D.C., 27 de marzo de 2023.

Honorable

Flor Eucaris Díaz Buitrago

Presidente

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 23 # 21-48 Piso 1

Manizales, Caldas

E.S.D.

Asunto: Designación nuevo director de la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional de Colombia, para conocimiento del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, con el fin de informar a los diferentes despachos de Magistrados y Jueces de la República.

Reciba un cordial saludo,

Me permito comunicar al Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, que el pasado 15 de noviembre de 2022, el Ministerio de Defensa Nacional profirió el decreto 2184, "por el cual se asciende a un personal de Oficiales de las Fuerzas Militares", en consecuencia, el día 26 de noviembre de 2022, mediante Acta de Posesión Personal Militar No. 071, el Brigadier General EDILBERTO CORTÉS MONCADA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.569.071, tomó posesión del cargo de Director de Sanidad del Ejército Nacional de Colombia.

Por lo anterior, de la manera más respetuosa, me permito solicitar informar a los despachos judiciales de la seccional, para que todos los requerimientos, aperturas de incidentes de desacato y sanciones que surjan con motivo de las Acciones de Tutela, impetradas desde el 26 de noviembre de 2022, en contra de la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional de Colombia, le sean vinculadas y notificadas al Brigadier General CORTÉS MONCADA, con el fin de no incurrir en violación al debido proceso y posteriores nulidades procesales.

Agradezco su atención prestada;

Atentamente;



Carlos Alberto Rincón Arango.

C.C.79.485.970

Ex Director de la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional de Colombia.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL

**ACTA DE POSESIÓN
PERSONAL MILITAR**

Pág. 1 de 1

Código: FO-JEMPP-CEDE1-1518

Versión: 0

Fecha de emisión: 2020-06-26

COMANDO DE PERSONAL

ACTA DE POSESION PERSONAL MILITAR No. 071

Grado CORONEL Nombres y Apellidos EDILBERTO CORTES MONCADA

En la Ciudad de BOGOTA a los 26 días del mes NOVIEMBRE

Del año 2022, se presentó a la Ayudantía del Comando de esta unidad, Para

Tomar posesión del cargo DIRECTOR DE LA SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL

Quien se compromete a cumplir con las funciones asignadas. El posesionado fue trasladado

mediante orden administrativa de Personal No. Decreto No.7426

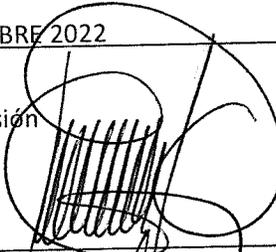
de fecha 25 del mes Noviembre del año 2022 Por el comando del Ejército.

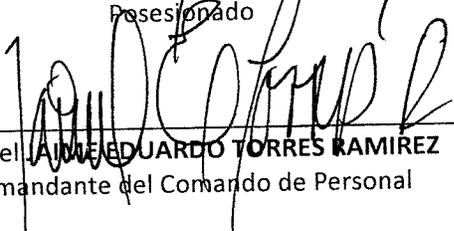
EL SUSCRITO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO PROMETE CUMPLIR Y ASI MISMO DEFENDER LA CONSTITUCION Y LEYES DE LA REPUBLICA, SER FIEL A LOS DEBERES DEL CARGO, GRADO, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES.

El posesionado presento Cédula Militar No. 79569071

Fecha de expedición 26 DE NOVIEMBRE 2022

En constancia se firma la presente acta de posesión


Coronel **EDILBERTO CORTES MONCADA**
Posesionado


Coronel **JAI ME EDUARDO TORRES RAMIREZ**
Comandante del Comando de Personal

Fiel copia tomada de la original que reposa en el folio N° _____ del libro respectivo

Continuación del Decreto "Por el cual se asciende a unos Oficiales de las Fuerzas Militares". Encabeza el señor MG. GIRALDO BONILLA HELDER FERNAN.

1.	BG.	BENAVIDES GONZALEZ ELIOT GERARDO	16.796.198
2.	BG.	LOZANO ARIZA ALFONSO	79.242.511
3.	CA.	MATTOS DAGER HERNANDO ENRIQUE	73.144.566
4.	BG.	CASTELLANOS OJEDA GUILLERMO ARTURO	79.452.422

Al Grado de Brigadier General o Contralmirante

Con fecha 01 de diciembre de 2022

1.	CR.	TORRES RAMIREZ JAIME EDUARDO	79.569.190
2.	CR.	AFRICANO LOPEZ JAVIER HERNANDO	4.136.668
3.	CR.	RICO PULIDO EDGAR ALBERTO	80.386.369
4.	CR.	SALGADO ROMERO LUIS FERNANDO	79.602.983
5.	CR.	MARMOLEJO CUMBE CARLOS ERNESTO	79.553.571
6.	CR.	MORALES FRANCO RODOLFO	74.281.133
7.	CR.	CORTES MONCADA EDILBERTO	79.569.071
8.	CR.	HERNANDEZ VARGAS JORGE RICARDO	79.057.213
9.	CR.	PADILLA CEPEDA CARLOS ALBERTO	80.424.926
10.	CR.	ORTIZ RAMIREZ GERARDO	83.239.025
11.	CR.	GUZMAN GUZMAN JOHN RICARDO	79.601.238
12.	CR.	COTUA MUÑOZ YOR WILLIAM	98.592.206
13.	CR.	ARIAS ROJAS EDUARDO ALBERTO	79.608.355
14.	CR.	PERDOMO ALVAREZ JOSE BENJAMIN	79.577.400
15.	CR.	TABARES TRUJILLO LUZ ADRIANA	66.706.366
16.	CN.	MORENO OLIVEROS OMAR YESID	7.168.924
17.	CR.CIM	MARTINEZ LONDOÑO WILSON MAURICIO	79.592.772
18.	CR.	VALENCIA MONSEGNY JAIME ANDRES	94.416.372
19.	CR.	CELIS HERRERA VICTOR ALEXANDER	94.456.311
20.	CR.	RAMIREZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	79.598.331
21.	CR.	FORERO CAMACHO DANYSH ADEY	79.689.448
22.	CR.	VELEZ OSPINA ALEJANDRO	98.561.782

Parágrafo. EL ascenso conferido en el presente artículo deberá someterse a la aprobación del Honorable Senado de la República, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 173, numeral 2 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 47 del Decreto Ley 1790 de 2000.

Artículo 2. Comuníquese el presente acto administrativo por intermedio de los Comandos de Personal de las Fuerzas Militares o quien haga sus veces.

15 NOV 2022

Artículo 3. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Bogotá D.C., a los

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

I. Velásquez G.
IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ